

ADVERTENCIA.—Toda clase de correspondencia lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez.—Teléfono, número 37.—No se devuelven los originales.

Talleres: Ramos del Manzano, 42.
Teléfono, número 67. —
Número suelto, DIEZ céntimos

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRIPCION EN
TODA ESPAÑA
SEIS PESETAS AL TRIMESTRE

Anuncios, esquelas y reclamos, precios por tarifa.
Comunicados y remitidos, precios convencionales.

Todos los pagos anticipados

Las ediciones diarias

Viernes, 28 de Octubre de 1921.

Año XXXVII—Núm. 1.477.



LA SEÑORITA

CARMEN WINZER HAULON

ha fallecido el jueves 27 de Octubre de 1921

después de recibir los Santos Sacramentos.

D. E. P.

Su desconsolado padre, D. Adolfo Winzer (del comercio de esta plaza); su tía, D.^a Elisa Haulon (viuda de Paluszkiewicz); hermanos, primos, sobrinos y demás familia,

Al participar a sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan asistan al funeral y conducción del cadáver, actos de caridad cristiana por los cuales les vivirán eternamente agradecidos.

Funeral: El viernes, 28, a las diez de la mañana.
Iglesia parroquial: San Martín.
Conducción del cadáver: Acto seguido al funeral.
Casa mortuoria: García Barrado, número 12.
El duelo se despide en la iglesia y Puerta de San Bernardo, respectivamente.

No se reparten esquelas.

PROBLEMAS LOCALES

La vivienda en Salamanca

El rápido impulso que ha tomado nuestra ciudad, expansionando su casco urbano e intensificando la población local, es una de las láminas de la prensa que poniéndose en contacto con la opuesta de paralización de la construcción, derribo de casas por expropiaciones y reformas, vienen a hacer difícilísimo el problema de la vivienda que en su aspecto general hace muy dura la situación de cuantos no tenemos casa o finca propia.

Y el más difícil problema es el de las clases proletaria y media, pues mientras se han hecho desaparecer casas humildes, propias para obreros o empleados de modestos sueldos, las nuevas edificaciones consisten en suntuosas casas, de costoso alquiler, que si hermosean el sitio donde se construyen, son, sin embargo, asequibles sólo a familias de elevadas rentas o ingresos.

En tanto, dándose el caso de que en el extrarradio se construyan verdaderas «chabolas», en lo que será pronto, y debía ya estar trazado, el verdadero ensanche de Salamanca; construcciones que si hoy afean avenidas y alrededores de la población, mañana — un mañana próximo — cuando se trate de urbanizar y regularizar lo que es una verdadera anarquía constructiva, costará muchísimo la expropiación para apertura de nuevas vías, plazas, etc.

En tanto el dinero o capital que pudiera emplearse en construir dentro de la población esas casas de tipo medio, sin lujos, pero con arreglo a elementales reglas de higiene, paralizado o desorientado, o empleado en tranquilo cupón de escaso rendimiento, pero libre de «desahucios», «inquilinos», «alcantarillados» y demás «goteras» de la propiedad urbana.

Pero ha de pensarse en la solución, si más tarde nuestras autoridades locales no quieren encontrar-

se con males de tanto incremento y tan difíciles de corregir.

Por fortuna — para sus dueños — se va sembrando la ciudad de verdaderos palacios, casas hermosas, de centenares de duros de renta; pero hoy ya clama seria y urgentemente el eterno problema de las casas baratas para los obreros y fincas para la clase media, esa que no puede vivir alejada del centro de la vida industrial, mercantil y oficial, y que sin vivir en las afueras — mientras en el centro hay extensos solares inaprovechados — no pueden permitirse el lujo, que les llevaría la totalidad de sus ingresos, de residir en el núcleo urbano.

Falta buena voluntad e instinto de los negocios, puesto que capital, terreno y seguridad de obtener rentas saneadas y seguras hay; esto último, demostrado con el crecimiento de la población salmantina.

En otras capitales el dinero de los particulares, de las entidades financieras, de las cajas benéficas, de las instituciones sociales, de las mismas corporaciones oficiales, por medio de empréstitos destinan grandes sumas a la construcción y, al propio tiempo que se obtiene para el capital un rendimiento productivo, surgen barriadas obreras, se levantan casas de vecindad, se rellenan solares o casonas inaprovechadas y se hacen grandes mejoras a la población.

El llamamiento es más agudo cada día; el Ayuntamiento con medios indirectos — gratuidad de licencias, gravámenes sobre solares, trazado y urbanización de ensanches — puede encauzar y obligar a la solución del problema. Y el capital, el modesto ahorro, si tienen un verdadero sentido de su conveniencia, bien particularmente, bien en colectividad, encontrarán una colocación fructífera al par que contribuirán a dar realidad a un gran beneficio público.

Todos iríamos ganando.

El Adelanto de hoy consta de SEIS páginas.

Quisicosas

En un congreso de Terapéutica que hubo en Chicago, descubrimientos sensacionales, dice que ha hecho un sabio, debidos todos al «uso interno» de cantidades leves de radio. Su empleo es siempre de alta eficacia para la gota, para el trancazo, para el reuma, para las muelas, para los sesos, para los callos. Mas donde tiene mayor influjo donde resulta soberbio caso, es como medio «menuda ganga» nuestra existencia de renovarnos. Cuentan informes ultra científicos, que cierto pollo de un porción de años, (por los sesenta largos frisaba) que cortas dosis tomó de radio, tiene a estas fechas catorce novias y hasta en las *juergas* se canta tangos. Dicen que existe noble matrona contemporánea de la del Gallo, torre famosa, que ingirió un día ese brevaie tan afamado, y hoy es la reina de los *fox-troses* que como nadie sabe «marcarlos». Yo que no dudé de esos prodigios, como de nada que use el marchamo de cuanto pasa por esas tierras quizás más luengas que Valdecarras, siento de veras que no se apliquen esas sustancias gratas de radio no ya a personas, sino hasta a cosas y aun a proyectos muy necesarios. No le vendría mal unas dosis a ciertos centros muy anticuados, para inyectarles saber y ciencia y no del tiempo de los macacos. Ciertas empresas que no caminan hacia delante ni cuatro pasos, también precisan de actividades que en *uso interno* les preste el radio. Venga ese invento por aquí pronto debidamente modificado, que hay cien mil cosas que necesitan el renovarlas de arriba abajo. La de las aguas, cuestión famosa, pongo por caso.

FACULTAD DE MEDICINA

Los alumnos internos.

A las cinco y media de la tarde se constituyó el tribunal de las oposiciones a las vacantes de alumnos internos de los grupos de enfermedades de la infancia y Otorino laringología y Patología Quirúrgica, verificándose el ejercicio teórico para la del primer grupo, el aventajado

alumno de esta escuela de Medicina, D. José Luis Viñuela Herrero. A la del segundo grupo, opositaron en el teórico los estudiosos alumnos D. Lucas Gómez Fortado, don Luis García y García, D. Luis Benito Prieto y D. José Herçilla. Esta mañana, a las nueve, estaban convocados para realizar el ejercicio práctico.

CAMARA DE LA PROPIEDAD

Proyecto aprobado.

Presidida por el Sr. García Romo, anoche celebró sesión la Cámara de la Propiedad, asistiendo los señores Cid (D. J.), García Revillo, Baza (D. C.), Borrego de Dios, Mediero, Madruga, Méndez Cabezas (don M.), Benito (A.) y Segurado.

Principia la sesión dando una amplia explicación la presidencia del proyecto de reglamento interior que presenta la Junta de gobierno al examen y aprobación de la Cámara y el cual quedó sancionado, acordándose elevarlo al Ministerio de Fomento para su definitiva aprobación.

A continuación se dió lectura del proyecto de presupuestos para el segundo semestre del actual ejercicio, principiando por el de ingresos, que importa 10.755,40 pesetas.

El de gastos suma 10.587,90, resultando un superávit de 167,50 pesetas.

Por unanimidad fué aprobado y lo mismo que el proyecto de reglamento interior se someterá a la ulterior resolución del ministro de Fomento.

Seguidamente y a propuesta de la presidencia, se procede al nombramiento de cuatro vocales honorarios, siendo designados los señores don Luis Martín, D. Florencio Martín, D. Miguel García Piedra y don Luis Romano Sánchez.

La Cámara definió este honor a los expresados señores por los trabajos organizadores que llevaron a efecto para la constitución de la Cámara.

En estos trabajos también colaboró D. Domingo Borrego, pero como este señor ya es vocal de la Cámara, se acordó que constase un voto de gracias en el acta.

CHARLAS DEL MOMENTO

El soldado que viene en el tren y que estuvo en Zeluán

Fué anoche. La casualidad nos llevó a la estación del ferrocarril. Un amigo que se va lejos, para mucho tiempo. Una despedida. El tren que ha de llevarle llega de Portugal. Ca si al mismo tiempo entra en la estación el convoy de Extremadura. Y del convoy, para tomar tabaco y unos periódicos, desciende un soldado combatiente en el Rif. Vuelve a su modesto asiento de tercera. Le sigo con la mirada y a poco voy hacia él y le saludo:

—Soy soldado de Ingenieros—nos dice.—Voy a mi pueblo enfermo y cumplido. Vengo del cementerio de Zeluán.

—¿Es usted de Salamanca?

—No, señor; de la provincia de León.

—¿Y estuvo usted en Zeluán?

—A Zeluán fui con las primeras columnas. Nosotros fuimos los encargados de la piadosa misión de recoger los muertos.

—¿Y se llama usted?

—Perdone que oculte mi nombre. Sé que es usted periodista. Me lo han dicho los empleados del tren, los mismos que me han hecho llegar hasta mí. No quiero que creen que me exhibo ni tampoco que traigo sólo de Marruecos una visión de tragedia. También traigo la satisfacción de la victoria. Yo ya cumplí. Allí quedan otros. Pero si me repongo y me llaman, volveré, sí, volveré...

El soldado leonés es simpático y es inteligente. Ha sido curioso en la campaña. Trae un cuaderno de notas, en el que ha ido anotando su inquieto diario.

—¿Quiere usted decirme algo de su visión de Zeluán?

—¿Qué quiere que le diga? Con sólo decir que aquel campo apareció ante nosotros, como un campo sembrado de muertos, está dicho todo.

—Bien, sí; pero algo, algún detalle interesante...

—«La casa de «La Ina», por ejemplo?»

—Lo que usted quiera.

—Fué lo que más me impresionó. Todos los soldados de Ingenieros

íbamos nariz y boca taponadas con vendas y pañuelos. En una angarilla depositábamos los cadáveres de nuestros hermanos que encontrábamos junto a la línea férrea, en el campo, en las inmediaciones de Zeluán, en las propias calles... De las angarillas, los cadáveres eran arrojados a los autocamiones... La llamada casa de «La Ina», un caserón enjabelgado de blanco, estaba l ena de cadáveres. Formaban montones. Cubrían el piso bajo, llegaban a la puerta... Horrible, señor, horrible.

Y el soldado cerraba los ojos como si aún tuviese delante aquel cuadro de tragedia numantina, y quisiera olvidarlo y no pudiese.

—¿Y en el camino, antes de llegar a Zeluán?

—A un lado y a otro de la vía férrea y de la carretera, veíamos cadáveres que daban espanto. Un cadáver aparecía cubriéndose el rostro con los brazos; otros vueltos de espaldas, desnudos, y otros retorcidos, y junto a ellos, gorros de caballería. Fueron soldados, al parecer, de Alcántara, alcanzados por los riferos en su huida.

—¿De Meilla fueron a Zeluán muchas familias en busca de los cadáveres de sus parientes muertos?

—Sí, yo vi bastantes. Iban por la carretera de Zeluán hombres y mujeres. Vestían de luto. Buscaban entre los cadáveres el del hijo o el del hermano. Claro es que era difícilísimo el hallazgo. Yo no supe de ninguno que encontrase el que buscaba.

—¿Y Zeluán cómo lo vio usted?

—Fué una rápida visión del poblado de la que pude darme cuenta en medio de la misión que yo llevaba. Las casas estaban medio derruidas. Las calles cubiertas de escombros, con trozos de hierro, papeles, cacharros y ropas viejas. En muchas casas las puertas y ventanas habían desaparecido. De los muebles apenas si quedaba un mástilo de coser, un armario, una silla, una palangana con pié de hierro...

GHISMOGRAFIA TAURINA

La ganadería de Albarrán -Una buena compra.

Desde hace unos días, la acreditada y excelente ganadería de Albarrán, perteneciente a un ganadero de esta provincia, situado en Extremadura, a D. Juan Peña Rico, vecino y rico hacendado de Candelario.

El Sr. Peña Rico ha adquirido toda la ganadería de Albarrán, unas 1.000 cabezas, de las cuales cerca de 700 son hembras y unos 300 machos, de todas las edades.

La compra ha sido hecha con todos los derechos de antigüedad, hierro, di. visa, cartel, etc.

Ha sido, indudablemente, esta compra, una buena adquisición. La ganadería de Albarrán, larga y bien seleccionada, tiene castas notables y de positivos y notables resultados.

En estas condiciones, cuando la ganadería está en todo su apogeo de brillantez, colmada por omnes res, toros y vacas, la adquisición del Sr. Peña Rico, quien ha de saber cuidarla con esmero y seleccionar con rigor.

Como el Sr. Peña Rico es también propietario de otra ganadería (la que adquirió a D. Abraham Vicente Rivas, procedente de vacas y sementales de Carreros), ha decidido anunciar esta para su venta, con el objeto de quedarse exclusivamente con la de Albarrán.

La venta de la anterior ganadería de Rivas, la hace el Sr. Peña Rico con todos los derechos de antigüedad, hierro, divisa, etc.

La compra nos parece que ha sido un gran acierto.

El Timbalero.

LOS TEATROS

La extraordinaria serie «La daga misteriosa» sigue cautivando la atención del numeroso público que acude a presenciarla, con sus aventuras sensacionales.

Sullivan, el repugnante jefe de la banda internacional de bandidos, ha muerto y deja a su compañera de aventuras, Nell, todas las joyas del tesoro de Deker y con ellas la codiciada daga, causa de tantos infortunios.

La película tiene ahora por escenario de tan extraordinarias escenas la gran urbe londinense, en donde Grau ha empezado a derrochar en abundancia y con prodigalidad sus morales puzetazos que son el espanto de los seculares de Mike.

La película, a pesar de algunas cosas por las que el público no entra, gusta cada día más y es seguida con más interés.

No obstante los éxitos alcanzados en este teatro con la proyección de esta extraordinaria serie «La daga misteriosa», la empresa, queriendo dar a cada momento mayor variedad a sus espectáculos, para lo cual ha contratado una hoy la película, indudablemente mejor editada de la guerra en África, como lo demuestra por los importantes asuntos de que está formada.

A más de la solemne misa de campaña en Barcelona, con motivo de la marcha a batallas de Alcantara, en el que salen para Marruecos más de 600 soldados de cuota, figura un violento combate en las inmediaciones de Tizra, para proteger la guada, que cubren los ríos bajas al enemigo, que cubren el río con el enemigo.

Esta interesante película es indudablemente la mejor solicitada hasta la fecha, por lo cual aconsejamos al público no deje de verla.

Y al decir anteriormente que la empresa dar siempre cosas nuevas lo ratificamos ahora pues no está terminada «La daga misteriosa» y ya anuncia un abono de otro asunto cinematográfico, que se titula «La red del dragón», como el público podrá ver en los programas por si le interesan las condiciones del abono.

Unicamente advertimos al público que los señores abonados, solo durante el día de hoy tienen reservadas sus localidades para el número 2000.

MODERNO

Ante numeroso público se proyectó anoche la interesante producción italiana «Vobis herencia», que agrada al público.

Basada en un argumento muy interesante, se desarrolla la trama de esta preciosa cinta, con toda la emoción y arte que los italianos saben dar a sus obras, presentándola con todo lujo de detalles.

Se completó la primera con excelente material cómico que el público disfrutó.

Alcance de Madrid

NOTICIAS DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

Madrid, 27 (8.45 n.)

De Gobernación. En el ministerio de la Gobernación se ha recibido un telegrama de Ciudadela comunicando que en Cala Morel ha naufragado el vapor «Torre de Oro», tripulado por veinticuatro hombres, de los cuales sólo se salvaron Severiano Vázquez y Manuel Rodríguez, de la Coruña.

Los cadáveres de los restantes no han parecido.

De la Presidencia. El subsecretario manifestó esta mañana que los ministros no celebraron Consejo en Palacio.

En la Presidencia siguen recibiendo telegramas de Galicia pidiendo sea discutido y aprobado cuanto antes el proyecto sobre redención de foros.

Los presos gubernativos. El diputado Sr. Nogués visitó esta tarde en el Congreso al ministro de la Gobernación, para pedirle la libertad de los presos gubernativos de Tarragona, que se encuentran en la cárcel de Barcelona.

El ministro prometió que se verán los expedientes.

Pidiendo un indulto. Los representantes en Cortes de Zamora visitaron al ministro de Gracia y Justicia, para pedirle el indulto del reo de muerte, Abel Blanco.

Se ha dirigido al rey un escrito con tres mil firmas haciendo igual petición.

La minoría re, ublicana. Se reunieron en el Congreso los diputados republicanos, facilitando después la siguiente nota:

«Reunidos los diputados republicanos, han acordado, por unanimidad, hacer la siguiente declaración que oportunamente se traducirá en una proposición, de cuya defensa se encarga el Sr. Lerroux.

La minoría republicana declara su radical disformidad con la política de expansión colonial seguida en el Norte marroquí.

Condena los procedimientos de conquista militar empleados constantemente en la zona de influencia atribuida a España, y se duele, en consecuencia, de la actual campaña, lamentando los cuantiosos e inútiles sacrificios de vidas y dinero, ocasionados esta vez, como siempre, por la imprevisión y desconocimiento.

Ante sus conciencias y ante la nación, eluden toda responsabilidad moral en lo que ha sucedido y en cuanto pueda suceder».

Manifestaciones del Sr. Cierva. El ministro de la Guerra llegó al Congreso a última hora, cuando comenzaba el debate sobre Marruecos.

Ante un grupo de diputados, dijo que hoy habían continuado las operaciones en Gomara, y que el coronel Castro Girona había desembarcado con fuerzas en una de las posiciones de la costa.

Luego habló de las dificultades que se oponen a las operaciones por esta parte del Rif y que impiden se corten las comunicaciones con la costa de llucemas.

La comisión de ordenación bancaria. Las secciones del Congreso eligieron, entre otras, la comisión especial solicitada por el Sr. Cambó para dar dictamen sobre su proyecto de ordenación bancaria.

La forman los señores Canals, Serrano Jover, marqués de Arriluce, Rahola, Riu, Nogués, Garnica, Montesinos, Chéca, Alvarez Valdés, marqués de Figueroa, Argüelles, Bernard, Rodríguez y Rodés.

Congreso. La sesión empieza a las tres y media, presidiendo el señor Sánchez Guerra, y estando en el banco azul los señores Cierva y conde de Coello de Portugal.

El Sr. Barcia continúa su interpección sobre la legalidad de los partidos.

Denuncia que al amparo de la ley de orden público las autoridades cometen toda clase de atropellos, para los cuales no les autoriza.

Se mete en las cárceles a obreros y jóvenes de dieciséis años que no han cometido delito alguno, y cuando los jueces los ponen en libertad por no haber encontrado cargos con que condenarles siguen en la cárcel a disposición de las autoridades gubernativas.

Censura la carta que el Sr. Maura envió al secretario del partido comunista, diciendo que desde el Poder ejecutivo no se puede escribir así.

Solicita la opinión del presidente del Consejo.

Este se levanta y dice que la legalidad de los partidos es un anacronismo y dice que el criterio del Gobierno está bien expuesto y hártamente conocido.

El ministro de la Gobernación también le contesta, diciendo que no autorizó la legalidad del partido comunista por haber algunos artículos en sus estatutos en los que dicen que dicen que el partido comunista derribará el régimen burgués e implantará el dominio del proletariado por la violencia empleando elementos de acción y otros análogos.

VIDA OBRERA

EL CONGRESO DE ANOCHE

Anoche se reunieron todas las Directivas que integran la Federación Obrera.

Los presidentes de las Secciones dieron cuenta al Congreso de las reuniones que habían celebrado, sobre el pleito de los albañiles disidentes.

Fue aprobada la gestión. Se leyó una carta de los compañeros disidentes, en la que exponen que quieren continuar en la Federación, con la autonomía que tenían antes, y no estar conformes con el Sindicato.

Sobre la anterior carta, se entabla un largo y animado debate.

Intervinieron los compañeros Calero, García, Mora, Herrero, Castro, Lozano, Alfaraz y otros.

Los que representaban al Sindicato hicieron dura obstrucción contra el ingreso de los disidentes.

El compañero Rafael de Castro, presidente de la Federación, manifestó que se debe reconocer lealtad a la Sociedad de albañiles, y por lo tanto, tienen derecho a estar con nosotros.

Manifiesta que viendo que los trabajadores empiezan una nueva lucha intestina de guerra, entre nosotros mismos, en vez de fraternidad y armonía, que es lo que debe existir entre los oprimidos, y al mismo tiempo, creyendo que a la Federación se la lleva por otros derroteros, el compañero Castro, presentó al Congreso, la dimisión del cargo de presidente de la Federación Obrera, con carácter irrevocable.

El compañero Alfaraz, que preside, al terminar de hablar el compañero Castro, se manifiesta en idéntica forma, diciendo que el también se marcha con su compañero dimisionario, abandonando la presidencia entre el aplauso de la mayoría de los delegados.

Y en vista de las incidencias anteriores, y por lo avanzado de la hora, se levantó la sesión.

NECESITA el ganadero

conocer lo más aceptado para el desarrollo y engorde del ganado mular, vacuno, de cerda, lanar y caballar. Comen bien si no tienen apetito, evitan enfermedades y ponen pelo lustroso, útil en ferias. El cerdo pone mucho.

El de vientre mejora las crías y leche. Las gallinas ponen doble. Cinco cántimos de polvos en tres pienso al día con la FOS FORREROSA, engorda el estomago.

Salamanca, droguería de D. Teodoro del Moral, Isla de la Rúa, número 2. Itras farmacéutico, Villadiego.

Zamorá, droguería de Sr. García Capelo. Toro, farmacia García Peña.

3,50 pesetas el kilo.

Montanera. Se arrienda la existente en la dehesa de Narrillos. Del precio y condiciones informará el mon aráz Ezequiel Soría.

Pastos. Se arriendan en el Montalvo de Villafres para cien cabras, desde 1.º de Noviembre hasta el 15 de Abril próximo. Para tratar, con su dueño, don Mariano Vicente Meléndez, 3 - Salamanca.

Sastrá. La antigua y acreditada sastrá de Sastrá Iglesias, con confección toda clase de prendas, para caballero y niño. Especialidad en vueltas a gabanes, pelizas, etcétera. Precios muy económicos. Marquesa de Almarza, 9 (antes Hospital Viejo), Salamanca.

Ama de cría. Se ofrece para criar en casa de lo padres. Informará León Pérez en Calzada de Valladolid.

Se arriendan pastos de invierno en la dehesa de Aldeama, pura 400 cabezas de ganado lanar. Para tratar, con D. José de San Antonio, en Carbalosa de Armuña.

Correos y Telégrafos. Preparación exclusiva por oficinas de ambos Cuerpos. Informes: San Pablo, números 3 al 11, y oficinas de Telégrafos.

ANTIPALUDICO BUSTOS. Cura paludismo, crónico, fiebres, infecciones. Venta: en Farmacias y en la del autor P. Bustos, rez Pujol, 9, Salamanca.

Local para almacenar próximo al cortijo de calle de la Rúa, se desea alquilar. Informes, droguería de Ramirez, Rúa 7.

Se arriendan montanera y pastos de invierno en el cuarto de la Huerta de Sagos, término municipal de Cañillas de Abajo, para ganado lanar. Para tratar, con el montanero de dicha finca.

Verdaderos tableados a máquina. Paños, capas y faldas completas, toda clase de blisados. Se reciben los encargos en Salamanca, D.ª Vicenta Borreguero, Villalaz, 26, segundo, y en Ciudad Rodrigo, en la peluquería de Lemus, calle de Madrid, número 5.

Obsequio merecido.

En los escaparates de la librería del Sr. Calón, como dijimos, ha estado expuesta la placa de plata que los secretarios de Ayuntamiento de la provincia dedican al señor don Enrique Esperabé y Artega, como prueba de gratitud y afecto por su brillante actuación en favor de la clase.

La preciosa y artística placa, construida en los talleres de la joyería de D. Vicente García, será entregada al Sr. Esperabé, por la junta directiva de la asociación de secretarios y con asistencia además de los secretarios que quieren concurrir al acto, el día 12 de Noviembre próximo, a las tres de la tarde.

Un Repórter.

Mejoras necesarias

El deseo de mejora, por desastrosa que sea su administración y de sidad, es un insto en el hombre y en sus colectividades, y entre las mejoras cada día más deseadas por los pueblos pequeños y muchos dueños de casas de campo, propietarios de fincas rústicas y ganaderos cultos, es la de poseer la luz eléctrica. Y no tan sólo sienten ese prurito de mejoramiento mirando las innumerables ventajas del alumbrado eléctrico, desde los puntos de vista de higiene, seguridad, comodidad y culto al modernismo... sino por economía.

El precio elevado de los aceites minerales y de oliva, las bujías de cera y espuma o sebo y el carburo, son motivos también de preocupación y ansia de mejora.

El problema tiene fácil solución si el pueblo, la finca de campo, caserío, etc., cuentan en sus proximidades, con alguna línea de transportación de energía eléctrica, si en sus cercanías cuentan con fuerza hidráulica aprovechable, fábrica o molino.

En esos casos, la instalación de alumbrado eléctrico pueden llevarla a cabo, fácil y económicamente. Si carecen de esas facilidades, el problema no lo solucionan, no pueden solucionarlo con los elementos que, normales al uso hoy día, ni técnica ni económicamente puede abordarse el problema instalando una central eléctrica con máquinas de vapor fijas o semifijas y motores a gas, petróleo, etc.

Ni el elevado precio de esos grupos motores y sobre todo la imposibilidad de construir esas máquinas para pequeños propietarios con un buen rendimiento económico, hacen posible esa forma de solución, corriente en grandes pueblos y ciudades.

Además de esa imposibilidad de construir esos grupos motores, con buen rendimiento, en sus fuertes variantes dentro de la pequeñez de su potencia, el coste elevado de una instalación completa que integran el grupo motor, edificio especial y personal, harían imposible el negocio en los pueblos pequeños, y absurdo y antieconómico en las alquerías, casas de campo, etc.

La solución extendida en los pueblos de regular vecindario (300 a 600 vecinos), es el del motor a gas, que acciona una dinamo. Ya es factible esta solución desde 300 lámparas en adelante, pero aún no es económicamente económica, mirando aún su funcionamiento. Supuesto un mínimo de 300 lámparas, de 10 bujías, solamente 200 estarían encendidas a la vez durante dos horas, y unas

150 durante otras dos horas, reduciéndose el encendido paulatinamente hasta quedar reducidos a una décima, a 30 el número durante la mayor parte de la madrugada (en las particulares).

Pues bien el consumo que era de 3 y 2 kilowatios hora, en aquellas primeras horas, en el resto de la noche descendiendo a medio kilowatio por hora.

En estas variaciones de carga, el rendimiento es desastroso en los motores a gas y de vapor, y el gasógeno, la caldera y sus empleados, tienen que rendir casi el mismo efecto de trabajo, y es que a sus elementos generadores de pequeñas y variables cargas, les falta ya el complemento económico.

Si eso ocurre para esas potencias, si es ya convenientísimo el elemento acumulador, como complemento económico, para un número de lámparas menor, es cada vez indispensable, necesario, el elemento economizador y juntamente un nuevo grupo electrógeno.

En Alemania y en los Estados Unidos se ha perseguido la solución del problema de dotar a los pueblos pequeños y casas de campo de alumbrado eléctrico y aun para particulares, y se estudió después el problema, juntamente con el alumbrado, para fincas de campo, de su abastecimiento de aguas y riegos, y ambos problemas han sido resueltos con ahínco, ensayos minuciosos y probado en miles de casas de campo y fincas de la América del Norte. El éxito ha coronado el esfuerzo técnico.

Seguidamente continuaremos este estudio de vulgarización tan conveniente.

Felipe S. Rodríguez, Ingeniero del R.

NOTAS DE SOCIEDAD

Viajes. Para salir.

Para Madrid, D. Vicente Puchol, próximo pariente del gobernador civil, y su distinguida familia.

De Corrales (Zamora), para Madrid, el abogado del Estado D. Baldobero Gabriel y Galán y familia.

Han llegado: De Candelario, el farmacéutico don Santiago Cea Flores.

—A Mozárbez, del balneario de Alange (Badajoz), la esposa de nuestro buen amigo D. Juan Antonio García Boyero.

Peticion de mano. En Béjar ha sido pedida, por doña Juana García, para su sobrino el ingeniero de este Ayuntamiento, nuestro querido amigo D. Rafael Lozano, la mano de la encantadora señorita Angeles Galdino, de distinguida familia de aquella localidad.

Como recuerdo de tan fausto motivo, se han cruzado entre los novios regalos de tanto gusto como valor.

Reciba el futuro matrimonio nuestra felicitación.

Fallecimiento. Una penosa y cruel dolencia ha seguido la vida de la distinguida y virtuosa Sra. Carmen Winzer Haulon, hija de nuestro buen amigo el acreditado industrial de esta plaza, don Adolfo Winzer.

Ha muerto la finada confortada con los Santos Sacramentos, rodeada del cariño de los suyos y de la estimación general, a la que en vida se hizo acreedora por sus bondades de carácter, distinción y afable trato.

La muerte, despiadada, ha trunca do una vida joven, dejando un feliz hogar y unido de dolor.

Muy de veras sentimos la muerte de la infortunada señorita, y enviamos la expresión de nuestro hondo sentimiento por la desgracia sufrida a su padre D. Adolfo, a D.ª Elisa Haulon, viuda de Paluszkievicz, hermanas y demás estimada familia.

De días. Hoy, día de San Fidel, celebran su santo el abogado Sr. Olivera y el industrial Sr. Hernández.

Próxima boda. Para Barcelona ha salido la distinguida Sra. Loreto Sánchez Rico, y sus hermanos D. Idefonso y D. Manuel, con el objeto de pedir la mano de la bella y distinguida Sra. Pilar Coquilant y Lora, hija del arquitecto del Ayuntamiento barcelonés, D. Marcetjano, para D. Manuel Sánchez Rico.

La boda se verificará el 19 de Marzo próximo, festividad de San José.

Reciban los novios y sus familias nuestra cordial enhorabuena.

Varias. En la noche de ayer ha salido para Madrid, D. Juan Francisco Sanz de Andino, sub-inspector de Hacienda en la sexta región, cesando, por tanto, en la Comisaría del servicio, de la que es jefe el inspector regional Sr. Bonilla.

Agregado a dicha comisión llegó de la corte el oficial segundo, D. Victor García Jalón.

Para asistir a los funerales que se celebran con motivo del fallecimiento de D. Juan José Villalobos (q. e. p. d.), ha llegado nuestro querido amigo el secretario judicial del Guineo, don Fernando Sánchez y Sánchez.

—Ha sido destinado al hospital militar de Badajoz, el médico auxiliar don Pablo Unamuno.

Interesante. Camión automovilístico, para toda clase de transportes, dentro y fuera de Salamanca, precios económicos. Para informes, almacén de hierros, paseo de Candelarias, F. S. Se le quita en referido almacén un buen lote de limas nuevas, precios sin competencia.

TEATRO BRETON

MANANA SABADO 29 DE OCTUBRE DE 1921

DEBU de la gran compañía dramática

COMEDIA EN UN ACTO

MEGA MORIA

Grandes funciones a las seis y media

ESTRENO, ESTRENO de la admirada comedia en cuatro actos

SANSON

Creación insuperable de S. Gómez de la Veiga

Brillante y precios increíbles a beneficio del público.

BUFACA PTAS. GENERAL 50 CTS.

TEATRO MODERNO

HOY, VIERNES, 28 DE OCTUBRE DE 1921

A las SEIS y MEDIA y a las DIEZ

La grandiosa cinta en cuatro partes y 2.800 metros, titulada

LA MECANOGRFA

El Abogado de hoy consta de

SEIS paginas.

La Universidad de Salamanca y la autonomía

No cabe duda que al hablar de autonomía universitaria los que nos dedicamos a la enseñanza, tenemos que aplaudir al ministro de Instrucción pública, Sr. Silió, por haber tenido la valentía de implantarla por decreto.

La autonomía es un ideal, y un ideal pedido por todas las Universidades españolas; pero prácticamente, ¿será conveniente para cada una de las Universidades en particular? Creo que no. Habrá muchas de ellas que tendrán que sucumbir por falta de medios, con más claridad, por falta de dinero.

La Universidad de Salamanca, con sus cuatro Facultades de Derecho, Letras, Medicina y Ciencias, ha estado siempre abandonada a sus propias fuerzas; es verdaderamente prodigioso el esfuerzo titánico que han realizado las Facultades de Ciencias y Medicina para dar sus enseñanzas sin laboratorios, con locales insuficientes, con poco material, sin Hospital clínico, y en estas condiciones y con estos contados elementos viene la autonomía a colocarnos en una gran inferioridad con respecto a otras Universidades, que, por razones que no son del caso, cuentan con espaciosos edificios — hechos bajo la dirección de sus catedráticos — con hermosos laboratorios, con museos llenos de riquezas, con Hospitales clínicos en los cuales no falta un detalle y, en fin, con todo cuanto se necesita para enseñar bien.

Es evidente que por muy grande que sea la voluntad de los catedráticos — y esta voluntad la tienen bien demostrada los de esta Universidad — no es posible poder competir con quienes les sobra dinero, material y locales.

Toda la cuestión de la autonomía queda reducida a la parte económica; vivirán las Universidades que cuenten con medios suficientes, con capital propio o que fácilmente puedan ser adquiridos en pocos años; y es evidente que aquellas que hoy son pobres en locales, en material, etc., necesitarán más capital que las que tienen todas sus necesidades satisfechas. Este es, precisamente, el caso de la Universidad de Salamanca; sería una pena... me atrevo a decirlo, una vergüenza nacional, que tuviera que cerrarse la Universidad salmantina, porque, a pesar de los esfuerzos de sus catedráticos, no tuvieron medios de vida, mucho más teniendo en cuenta que con un poco de buena voluntad, y hasta de justicia, devolviéndole el capital que le pertenece, podría colocarse en uno de los primeros lugares de las Universidades españolas.

Es, pues, de toda necesidad que el Estado se preocupe de esto; no debe lanzarse a las Universidades a vivir de sus propios esfuerzos sin medios de combate. Y de la misma manera que en la cuestión de Marruecos el Gobierno, antes que exponer a la nación a un nuevo desastre, ha procurado dotar al Ejército de operaciones de todos los elementos necesarios para la victoria, debe dotar a las Universidades de todo lo necesario para su desenvolvimiento.

Por eso espero que el ministro, que ha demostrado preocuparse por la enseñanza, habrá pensado en esto, y, por lo tanto, en lo que se refiere a esta mi querida Universidad, no sabrá regatearle lo que de derecho le corresponde.

Confío, pues, en que la Universidad de Salamanca llegará, y podremos decir que los hombres de hoy han sabido hacer resurgir las tradiciones gloriosas de su pasado.

Manuel G. Calzada.

El tiempo que hiela

Otro día de verdadero invierno fué el que tuvimos ayer, aunque no tan extremado como los dos últimos.

A pesar de mantenerse el cielo limpio de neblinas y lucir el sol libremente, hizo un frío intenso. Y por si esto fuera poco, sopló sin descanso un ventarrón helado, que se metía por los huesos. Estamos muy mal acostumbrados este año para sufrir con paciencia estos bruscos cambios, aun cuando no nos pilla de sorpresa, pues a ellos estamos bien acostumbrados en Salamanca. Pero el caso es que, por lo visto, no somos nosotros solos los que sufrimos esta contrariedad climatológica, pues en la mayoría de las demás de nuestro país están también sufriendo los efectos de un descenso muy considerable en la temperatura, y es que en el Mediterráneo superior se halla una borrasca que produce en toda España fuertes vientos del cuarto cuadrante y lluvias en la zona cantábrica.

Notas militares

Orden del cuerpo del regimiento de infantería La Victoria número 76. Hoy se efectuará un ejercicio de combate de doble acción con cartuchos de salvas con arreglo a lo siguiente: Se organizarán dos partidos, blanco y rojo. El blanco constituido por una sección al mando del teniente D. César Guillén, y el rojo con el resto de la fuerza veterana, a base de la tercera y cuarta compañías, al mando del comandante D. Francisco Nougés. La situación general del tema que ha de desarrollarse y la particular de cada partido, se comunicará por escrito a los jefes respectivos. El puesto del director del ejercicio estará señalado en el campo por una bandera. Si durante el desarrollo del ejercicio el cornetín diera el toque de alto, se suspenderá este, quedando en sus puestos los oficiales y tropa, acudiendo los

jefes del partido a recibir órdenes del director, reanudándose este al toque de marcha.

Si el toque de alto es seguido del de diana, se dará por terminado el ejercicio, concentrándose las fuerzas en el punto que se ordene y se verificará la citada correspondiente.

Asistirán al ejercicio toda la fuerza veterana a excepción de los asistentes y escribientes de las oficinas, quedando solamente un cuartelero en cada compañía que se sustituirá por un enfermo que tenga servicio de cuartel.

Las compañías se organizarán en tres secciones y extraerán del Depósito de armamento los cartuchos de salvas necesarios a razón de 20 por individuo.

Antes de entregar las municiones se pasará una escrupulosa revista de cartucheras para cerciorarse de que ningún individuo lleva municiones de guerra.

El traje para la tropa será gorro y guerrera de paño, pantalón y polainas kaki, alpargatas, correaje completo morral cantimplora, vasillo y bolsa de costado, en la que llevarán media ración de pan y plato y cuchara; el de los oficiales análogo al de la tropa, con gemelos.

La comida la tomarán en el campo y la menestra y menaje se conducirán en un carro de viveres, cada compañía facilitará a la cocina dos soldados, que con los rancheros y material saldrán del cuartel con anticipación a las órdenes del sargento de cocina.

El botiquín se conducirá en una mochila del batallón y cada compañía llevará una camilla.

Se tocará escuadra a las 7,30; con pañía, llamada a la escuadra, banda y música a las 7,45, y llamada cuando se ordene. La fuerza del cuartel de Anaya se encontrará con la debida anticipación en el de la Cárcel para estar presentes al toque de compañía.

El relevo de las guardias tendrá lugar hoy, a las siete, con objeto de que la fuerza saliente pueda asistir al ejercicio.

El inspector del ejercicio lo será el coronel D. Maximiliano de la Dehesa. Director, teniente coronel Moreno Luque.

Interventores, capitanes D. Juan Ortiz y D. Luis Reyna.

Sumario del "Boletín Oficial,"

El Boletín Oficial de la provincia publicado ayer, contiene:

Una Real orden aclaratoria sobre la implantación de la jornada de ocho horas en los servicios de ferrocarriles.

Una circular del Gobierno civil sobre la formación del Censo electoral y la relación de vocales y suplentes para constituir las Juntas municipales.

Otra ídem del mismo centro gubernativo, sobre hallazgos de semóvientes.

Cuentas municipales de diversos pueblos de la provincia del segundo trimestre de 1921 22.

Y otros anuncios oficiales y no oficiales.

Ejercitó un derecho y cumplió un deber

Así lo confirmó el jurado con el veredicto dictado en la causa seguida contra Angel Diego González, sobre homicidio, de la que vamos a informar de la última sesión del juicio oral que tuvo lugar en el día de ayer.

Después de darse la voz de Audiencia pública y llenarse de público la sala, le fué concedida la palabra al abogado defensor del procesado.

Informe del Sr. González Cobos. Empezó su brioso y bien razonado discurso en estos o parecidos términos.

Levanta la frente, Angel Diego, que nadie seguramente te conceptúa como un criminal, puesto que en la ocasión de autos — la noche del 19 de Marzo último — ejercitaste un derecho y cumpliste un deber defendiendo tu vida del peligro que se vio amenazada por la injustificada agresión de Aquilino de Motos; espera, pues, tranquilo el fallo del jurado, que te hará justicia, como ya te la ha hecho la opinión pública antes de ahora.

Esperaba la defensa que el ministerio fiscal, uniendo su voz a la del pueblo, hubiese retirado la acusación en esta causa, porque desde los primeros momentos se ha patentizado que aquí estaba al lado del pro-

cesado, como exteriorizó de manera bien ostensible al siguiente día de ocurridos los hechos, aplaudiendo al procesado y acompañándole desde el Juzgado a la Cárcel, pidiendo su libertad, pero no ha sido así y no puede menos de expresar que ello le ha producido gran extrañeza, ya que las pruebas practicadas en el juicio han evidenciado, sin la más insignificante duda, que Angel Diego obró en legítima defensa.

Justifica el precedente aserto, además de con lo dicho, leyendo el párrafo de un artículo publicado en el periódico Nuevo Mundo, que hace referencia al hecho de autos, en el que se dice, por el escritor, que la justicia que administran los tribunales no le parece al pueblo tal justicia.

Y no hay duda — dice el defensor — Angel Diego no fué puesto en libertad aunque el pueblo la pidió, y, sin embargo, a un gitano, que no hace muchos días mató a un transeúnte en el café del Pasaje, se ha decretado su exarcelación, no dando quizás tantas garantías como las ofrecidas por Angel cuando su representación y defensa la pretendieron.

Hay más; a un obrero que, con un arma de fuego corta, amenazó a otra persona, le ha sido exigida mayor fianza que al autor del hecho antes indicado, y naturalmente, todo esto que de seguro se ajustará a los preceptos de la ley, al vulgo, al pueblo, que desconoce aquella, le parece que esto no es justicia relacionada con Angel Diego.

Dicho esto a manera de preámbulo — dijo el Sr. González Cobos — vamos a pasar ahora a hacer el análisis de las pruebas, para lo cual dividiremos el hecho en dos partes: Es una la que se refiere a la estancia del procesado en el café de Términos, cuando fué invitado insistentemente por el Aquilino y sus compañeros a jugar al dominó, la negativa hecha por el Angel, lo ocurrido allí con tal motivo y la salida de éste, dejando olvidada la peli-lliza; y es la segunda la que hace relación a lo sucedido ya en la calle cuando el procesado con sus amigos, marchaban por la calleja del café, con ánimo de recoger la peli-lliza y seguir al baile del salón que hay detrás del Pasaje, siendo sorprendidos al desembocar en la calle del Dr. Riesco por el Aquilino y sus compañeros, diciendo éste al Angel: «Oye, muchacho, mañana tengo que arreglarte una cuenta», dándole al propio tiempo un palo, por lo que el procesado huyó, persiguiéndole Aquilino, que dándole alcance, lo acorraló contra unas tablas, en cuyo preciso momento, amenazándole con el revólver, le dijo: «No me pegues, que te mato», y al observar que persistía en su actitud agresiva cada vez con mayor intensidad, fué cuando hizo el disparo.

Que los hechos ocurrieron en la forma relacionada, lo han demostrado de modo concluyente las pruebas practicadas, es decir, que hubo perfecta separación entre una y otra parte de las dos que los integran; siempre partió la provocación de Aquilino de Motos y en definitiva se excluye de manera absoluta por todo lo indicado el concepto de riña que pudiera alegarse para destruir los requisitos de la circunstancia eximente de legítima defensa, que fluyen con claridad meridiana en favor del procesado.

Todas, absolutamente todas las declaraciones prestadas, tanto en el sumario como en el juicio oral, han confirmado la prestada por el procesado, y, por tanto, no puede negarse, sino por el contrario, hay que reconocer que primero en el café, y después en la calle, fué provocado e ilegítimamente agredido por el Aquilino, contra el que disparó el revólver, única arma que consiguió; luego evidentemente la circunstancia de exención se halla perfecta y totalmente integrada por los requisitos que la ley exige y seguramente el Jurado así lo reconocerá en méritos de justicia, al dictar el veredicto que se someta a su deliberación.

El bien razonado y elocuente informe pronunciado por el Sr. González Cobos, lo terminó recordando las frases de amor y caridad con que el fiscal empezó el suyo, diciendo que las aplicaba a su defendido. Mereció unánimes elogios por parte de cuantos le escucharon la hermosa oración pronunciada por el señor González Cobos en defensa de Angel Diego.

En consonancia con el precepto de la ley, hizo el resumen de las pruebas el presidente de la sección de Derecho, Sr. Díez Canseco, refiriendo los hechos y las pruebas, como así bien las conclusiones mantenidas por las partes.

Retirado a las doce el jurado a deliberar, poco tiempo después dió a conocer su veredicto, en el que negando la culpabilidad del procesado que comprendía la primera pregunta, reconocieron en las demás que al ocasionar la muerte al Aquilino, obró en legítima defensa de su persona, porque sin motivo para ello fué provocado y agredido.

La resolución del jurado fué recibida por el público con muestras de aprobación.

Como consecuencia legal al fallo de los jueces populares, fué absuelto Angel Diego González, declarándose de oficio las costas y terminando el juicio a la una; minutos más tarde disfrutó de libertad.

«Ejercitó un derecho y cumplió un deber» Declarado así por el jurado, bien absuelto está.

El Licenciado Salvadera

Quejas del vecindario.

Señor Alcalde...

Un amigo nuestro nos envía la queja de que la plaza del poeta Gabriel y Galán — plaza por la que no comparecen los barrenderos — es depósito, no sólo de inmundicias, sino de gatos y perros muertos.

Y nuestro amigo pregunta: «¿No podría evitarse este espectáculo en gracia a que los vecinos contribuyan a levantar las cargas municipales?»

Instrucción pública.

A la maestra de Olmedo de Camaces se le comunica que no empuje a usar la licencia hasta que se posea la interina ya nombrada.

Al director de la graduada de Alba de Tormes se le remite la credencial de maestro propietario de don Olegario Gómez.

A los maestros de Zorita de la Frontera, Alberca (La) y Mogarraz se les reclama hojas de servicio.

Al rector de la Universidad de Salamanca se le comunica que puede disponer de la escuela de niños de Peromingo, por haber declarado excedente al maestro de ella.

Al alcalde de Peromingo se le ordena que el día 31 del corriente cese el maestro, por excedencia concedida el 14 del corriente.

BARCELONESAS

Querido Director: Escribo estas cuartillas en un bar de Gracia, y a raíz de despedirme de una Peña de salmantinos, que suelen venir muchas noches a pasar unas horas en mi compañía.

Estas reuniones, que ameniza la charla inocente de los recuerdos charros, tienen la ventaja — para los que vivimos lejos de la tierra — de trasportarnos con relativa facilidad a nuestro pueblo; y así hay quien oye, desde aquí, discutir a César Real en el casino, con la buena fe que pone siempre en sus propósitos; y quien se encuentra en la Plaza Mayor a Villalobos, estrechando la mano de cuarenta y siete tíos de Ledrada, que vienen a documentarse en eso de los latifundios; y qui en atisba al Timbalero agarrado al badajo de una campana, por si hay que repicar a gloria, cualquier tarde de éxitos chichelistas...

En fin, que nos hartamos de curiosear por esas calles, plazas y plazuelas de nuestra ciudad, estrechando manos amigas de uno y otro sexo.

Esta noche he presenciado, en la Plaza del Diamante, con los amigos Blanco, de la Cruz y Acosta, una gran fiesta de sardanas.

A mí me gustan estos bailes tan originales y tan típicos, bailes sueltos y mudos, donde van mezclados hombres y mujeres, con los brazos en alto, y cuya postura señala en ellas algo que baila también al compás de la música, y que no son precisamente los pies.

Mientras contemplamos el espectáculo, una joven catalana, fresca y graciosa, se acerca a nosotros, y encarándose con Emilio Blanco, le dice: «¿Justed no sardaneau?»

Pero Leopoldo Acosta, que cree ver en la pregunta su mija de intención, le replica:

«No, señorita, este cojo muleteta; ese otro se mosquea; aquel viejo verde, ¡arsa pilli!, y yo... a la cama.»

Celebramos todos la salida de Leopoldo, y nos fuimos con él al Vichy Bar, no sin las protestas de Emilio, que aseguraba, en alta voz que la muleta era una zapatilla rusa y un pali troque inútil, para ciertos casos.

Por aquí sigue haciendo un calor que achicharra. Los que odiamos al sol por lo que quema, hemos empleado ya toda clase de procedimientos para darle en la cresta, o cortarle el resuello por lo menos; pero... ¡que no te compongas, Petronilla!

Primero tratamos de apagarle el fuego con los fuelles del órgano de la Catedral, y... do, re, mi, fa, sol; ¡como si le tocáramos una misa pastorela, al órgano!

Le enfilamos después las mangas de riego del Municipio y el gachó del arpa... candente, siguió atizando candela.

Le amenazamos, por último, con fuertes huracanes, con Molinos de viento, con Aires da minha terra, con el Dios Eolo, y hasta con las mujeres de vida airada, y ¡ni a la ventana te asomes! que es precisamente lo contrario de apaga y vámonos.

Hoy no existe en Barcelona quien se atreva, ni aun quedándose en mangas de camisa, a componer un himno al sol, por si se convierte en igneo y se chamusca el poeta.

¡Si estará farruco el pijotero discolor! Emilio Blanco asegura que todo ello es una hábil maniobra de las cupletistas exclusivamente; pero ¡demonio, si a este paso van a resultar cupletistas todas!

Manolito Camps, es un vate de la Lliga, que lo mismo rima en catalán

que en castellano, y que al verme la otra tarde en Las Planas con dos de Sañelices, me interrogó, señalándolos: «¿También de Salamanca?»

«Sí, mi amigo, y del corazón de la charrería.»

«Pues vengan acá esas manos por lo de los aeroplanos.»

Y después de estrecharlas con efusión, tiró de arma blanca, como él llama a la botella de cazalla, que lleva siempre en el bolsillo interior de la chaqueta, y nos obligó a tomar unos buches.

El enjuagatorio hubo de abrirnos el apetito, y media hora más tarde, merendábamos opíparamente con el poeta, y dos amigos suyos más, que tuvo la amabilidad de presentarnos.

Lo que allí se habló de la hidalguía charra, del fervoroso patriotismo y del valor cívico de los salmantinos, no es fácil referirlo en unas simples cuartillas.

Baste señalar el hecho de que, mientras nos hinchábamos de orgullo con las alabanzas, ellos se hinchaban de langosta con mayonesa.

Yo noté enseguida el juego estomacal que se traían aquellas fieras, y procuré lanzar el no va más definitivo, pagando la cuenta al camarero.

Que los charros somos así, corteses hasta con los timadores y vivales, ya sean catalanes o luxos; y cuando, ya en el tren, los bien alimentados gritaban desde las ventanillas ¡viva Salamanca!, con voz de viente endurecido, uno de los de Sañelices que también hace versos regulares, marcada en la corteza de un pino, con la punta de su navaja cabritería, la siguiente quintilla:

«Salmantinos de ideas sanas, si venís con catalanes a merendar a las Planas, desconfiad de sus planes y de sus cuentas galanas.»

Claro está que la quintilla se refiere, únicamente, a los catalanes gorristas, que aquí, como en todas partes, abundan que es una maldición.

Por los tres «primaveras» Agapito Fernández.

Barcelona, Octubre.

Invernadero.

Se arrienda hasta el 15 de Abril el del Cuarto titulado de «Abajo», en Licejo (Matilla de los Caños), para 1.000 cbz de ganado lanar. Les informes, en la misma finca, a D. Tomás Benito Valle.

Extravío.

El día 20 de los corrientes, se extraviaron de la dehesa de Aldealgordo, dos yeguas, una de pelo castaño oscuro y la otra de pelo castaño claro, picalzada de las dos patas, con el hierro del seguro en el anca derecha y una J, en la izquierda. La persona que indique su paradero a Julián San Román, en San Pedro de R. zados, será gratificada.

Coches.

Se venden coches de diferentes clases. Informes: Plaza zuela de Santa Eulalia, núm. 2.

Basura

bien curtida, se vende en casa de Gonzalo Rodríguez, Chamberl (Tejares).

Adobes.

Se venden adobes superiores. Informar: Librería de Núñez, Rúa, 15.

Criado

Se necesita. Darán razón: en la calle de Azafrañal, número 7.

No es posible tener

una buena Biblioteca si se falta el «mejor diccionario del mundo», La Enciclopedia Universal Ilustrada, editada por la casa Hijos de J. Espasa, de Barcelona. Grandes facilidades para su adquisición, pagando a plazos o al contado, según se desee y sin necesidad ni de escribir siquiera a la casa, pues de ello se encarga el correspondiente, Manuel de Sosa, Bandos, 1, Salamanca.

Se vende

una casa en el pueblo de Doñinos de Salamanca, lindando con la carretera. Para informes, Avenida de Canals, número 1, Salamanca (frente al café).

Bocoyes.

Se venden en buen uso, envidados, de roble americano, de 645 litros (cuarenta cántaros). Gran Bar Arnués, Dr. Riesco, 31 y 33, Salamanca.

En el Montalvo

de Sangrita, municipio de Cañarsal de Barreras, se venden noventa y siete hectáreas de tierra, una viña de cinco años de planta, que mide una hectárea y un cerro de dos hectáreas, para pastos mayores, con casa y demás dependencias inmejorables. Para tratar con Juan González, en dicho Montalvo.

Pastos.

Se arriendan para 450 ovejas de vientre, en Tejido (cuarto de la Mazorra), hasta el 15 de Abril venidero. Del precio informará: Matías García, en dicha dehesa.

Pastos.

Se arriendan los pastos del Cuarto de Abajo de la dehesa de Sagos, para 500 o 600 cabezas lanaras, hasta año nuevo o hasta mediados de Abril. Para tratar con los renteros de la misma dehesa, Baltasar Tapia y Octaviano Velasco.

Leña de encina.

Se vende leña propia para carbón o estufas, en el término municipal de Narros del Castillo, a dos kilómetros de la carretera de Avila. Para informes, dirigirse a D. Joaquín García Pericacho, Doctor Riesco, 102.

Se plisa

toda clase de telas y capas, a precios sumamente económicos. Bordadores, 8, piso 2.º

Se vende

la mitad de la dehesa de la «Mux», sita en el término municipal de Ciudad Rodrigo, propiedad de D. Inés Terrero. Informar: Salamanca D. Gonzalo Miguel del Corral, Plazuela de San Juan Bautista, núm. 6.

Pastos.

Se arriendan pastos de invierno, en la dehesa de Gudino, término municipal de Villamor yor, para 500 cabezas de ganado lanar. Informar, Antonio Clairac, en Valdesantiago, (partido de Alba de Tormes).

Vacas holandesas.

Se venden vacas holandesas, una de cuatro años. Informar: en la calle de Arriba, núm. 6. Benigno Sánchez.

Muy interesante

es a toda persona débil y sin apetito, conocer los efectos del poderoso tónico reconstituyente Jéres que la Pravianna, que combate la anemia y corta las fiebres. Pedido en farmacias y droguerías.

Depositorio exclusivo en esta provincia: EMETERIO HERNANDEZ, farmacéutico, Guisuelo.

Ya empezó la...

matanza la Casa

CERECEDA

y, por tanto, encontrará el público en sus establecimientos un completo surtido en todos los productos del cerdo, a precios muy ventajosos y de inmejorable calidad. Con que a probar la longaniza Cereceda, que es la mejor que se conoce (a mi juicio).

AÑEJO: Tocino del país y catalán; espirazo, a 2,80 el kilo; cabezas, a 2,50; manteca en rama, a 3,40; pies de cerdo, a 0,90 cada uno; y trozos de tocino del país, a 3,20 kilo.

Uno de estos días llegarán las patatas de la comarca: :: :: :: petencia. :: :: ::

Cárcel Nueva, 6, y Mar-

quesa de Almarza, 8.

Teléfonos núms. 342 y 343.

4-1

Los mejores del mundo

Chocolates "Orús,, (S. A.)

MARCA: ESCUDO VIRGEN DEL CARMEN

LA FABRICA DE MAS PRODUCCION Y VENTA DE ARAGON. PIDANSE EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS. FORMULA DEPOSITADA EN EL LABORATORIO MUNICIPAL DE ZARAGOZA

Representante en Salamanca:

D. Delfin Sánchez.-Dr. Riesco, 81.

mt. v. v. 81

Auto - torpedo,

de la acreditada marca RENAULT. Arranque y faros eléctricos. Aca- ba de recibir uno, para la venta, su representante:

FELIX BOMATI. GARAGE SALMANTINO donde pueden verlo y tratar.

DE DIEZ A UNA

Doctor B. Calzada

CONSULTA DE MEDICINA INTERNA

Rayos X. Tratamiento de la obesidad y del estreñimiento, por el sillón Bergonié. Corrientes y duchas eléctricas. Baños hidroeléctricos y de luz. Curación del baile de San Vito, por el sople eléctrico. Tratamiento de la epilepsia, histerismo, neurastenia, psicastenia, neurosis angustiosa, melancolía y estados psicofóbicos (miedos).

DE DIEZ A UNA

Calle de Meléndez, 10, triplicado.

320 del 8749

RENARDS desde 50 hasta 1.000 pesetas

Surtido inmenso de peletería

JESUS RODRIGUEZ LOPEZ

PLAZA MAYOR, NUM. 34.-SALAMANCA

320 del 8749

NOTICIAS

Resultado de los análisis verificados en el Laboratorio municipal: Vino blanco: Viuda de Joaquín Pa...

PLAZA DE TOROS DE SALAMANCA

Sociedad Unión Popular Arrendataria de la Plaza de Toros.

Esta Sociedad celebrará la Junta general ordinaria que determinan sus estatutos, el próximo 30 de Octubre, a las once de la ma...

Habiéndose repartido a los señores accionistas las notas de ingresos y gastos, y por si alguno no la hubi...

DOCTOR JOAQUIN DE PRADA

INSPECTOR PROVINCIAL DE SANIDAD. Análisis y vacunas. Vacunación antigripal preventiva y curativa, antirrábica, anti t...

Se anuncia a concurso de traslado la provisión de la cátedra de Derecho romano, vacante en la Facultad de Dere...

TRABAJO PARA CASA

Se facilitará a cuantas obreras lo soliciten en los talleres de confecciones de El Paraiso, calle de Zamora, 24, principal.

La Gruta del Amor.

(Calleja del Teatro Moderno). Grandes bailes todos los domingos y días festivos, de cuatro de la tarde a ocho de la noche.

En la iglesia parroquial de la Santísima Trinidad (Arrabal del Puente), ha contraído matrimonio la bella artesa...

En la iglesia parroquial de la Santísima Trinidad (Arrabal del Puente), ha contraído matrimonio la bella artesa...

DR. SANDOVAL

Enfermedades de los aparatos respiratorios y digestivo.

DOCTOR RIESCO

Consulta de ONCE a DOS. Advertido a mi clientela que he dejado de pertenecer a la Policlínica Médica Quirógr...

DR. JOSE GOMEZ DIEZ

MEDICO OCULISTA. Plaza Mayor núm. 16 (entrada por la Lonja de la Cárcel).

En breve salida, pensionado para el extranjero visitando Francia, Bélgica y Suiza, el inteligente maestro nacional de Madrid y particular amigo nuestro, D. Gonzalo Junquera Lucas.

Consulta ortopédica

Jerónimo Farré Gamell. ORTOPEDICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA, DE MADRID.

Hernias (QUEBRADURAS), cualesquiera que sean su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del CUELLO, ESPALDA y PIERNAS, sean de origen raquíctico o tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia, los adolescentes, y en algunos casos los adultos, que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas, merced a nuestro tratamiento.

Piernas artificiales

con pies de caucho esponjoso y sin tutores laterales de acero, imitando los movimientos naturales.

Consulta en SALAMANCA

COMERCIO de once a una y de tres a seis, fijamente todo el día y la mañana del 4 del mes de Noviembre; en CIUDAD RODRIGO, FONDA UNIVERSAL, el día 5 del mismo mes.

Para todos los casos es necesaria la presentación personal del paciente.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, calle Juan de Ména, 23, 1.º

EL DOCTOR

ADOLFO NUÑEZ. Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina, ha trasladado su domicilio y consulta de Cirugía general a la calle del Doctor Riesco, núm. 63.

RAYOS X

Consulta de once a dos. Telefónium. 311.

Durante las últimas veinticuatro horas, se han hecho en este Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Juan de la Peña García, José Ramón Bails García, Teresa Hernández López, Petra Rodríguez Montero, Amelia Santos Terrero y Paula Nuñez García.

Defunciones: Eloisa Muñoz González y Carmen Wincer Hauou.

SERVICIO TELEGRAFICO

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO. INFORMACIONES DE ESTA MADRUGADA

Discusión del problema de Marruecos

Discurso de Indalecio Prieto

Continúan los ataques en la región de Gomara. Van enterrados en Monte-Arruit más de 1.600 cadáveres. La infanta Luisa en Melilla. Otros despachos de provincias y extranjero.

N. de la R.—A causa del mal estado de los aparatos telegráficos que originan frecuentes, y casi diarias, averías, nuestros telegramas de madrugada los recibimos a las once de la mañana, seis horas después de depositados en Madrid.

Nuestras enérgicas y reiteradas protestas a la Dirección de Comunicaciones, demostrando los enormes perjuicios que se nos causan con el retraso de un servicio pagado con escrupulosa religiosidad, se estrellan ante la indiferencia y la pasividad, sin que por lo visto el ciudadano ante el Estado tenga derecho a hacer cumplir el servicio.

Sirva ello de explicación a nuestros lectores, por la hora desusada con que frecuentemente entra nuestro periódico en máquina, viéndolos obligados a extraer los telegramas y a suprimir parte de ellos. Los más perjudicados somos nosotros.

Conferencias de las 5, 6 y 7 de la mañana.

Madrid, 28.

Las Cortes.

Final del Congreso

El debate sobre Marruecos.—Discurso del Sr. Prieto.

Reanudada la sesión pública, continúa el debate sobre Marruecos, interviniendo el diputado socialista señor Prieto.

Recuerda con horror el campo de Melilla después del desastre.

Tan enorme fue, que habéis visto la sequedad con que habló el señor Matín en la primera sesión de este período legislativo.

El Gobierno debió venir a la Cámara a enterar al país de las causas que produjeron el desastre.

Las bajas que tuvimos, según unos, fueron 13.192, incluso 8.668 europeas.

Según otros cálculos, las bajas de españoles ascienden a 10.000.

El problema de los prisioneros, señores diputados, es importantísimo.

Fruto de la imprevisión y de la anarquía son esos 9.000 muertos que han quedado regando las odiosas tierras de Melilla.

Niega que en Consejo de ministros se adoptara el acuerdo de la ocupación de Alhucemas.

La sorpresa, como verán, fue para copar al general Fernández Silvestre.

El general Berenguer tuvo conocimiento de la operación de Abarán a las tres horas de realizarse, y después se ha intentado desvanecer la dualidad entre los generales Berenguer y Silvestre.

El respeto que me merece la muerte del general Fernández Silvestre me impide hablar de este asunto, pero Fernández Silvestre sólo fue un colaborador, y no debe arrojarse toda la responsabilidad sobre aquel carácter impetuoso y guerrero a la antigua usanza.

La responsabilidad empieza en Larache, durante el mando del general Fernández Silvestre, donde comenzaron las luchas con el Raisuli, cuando estaba dispuesto a rendirse a las tropas, y se llevaron sus mujeres e hijos.

El Raisuli estaba dispuesto a venir a España a rendir homenaje al rey. La política que siguió Silvestre en Larache motivó la guerra en la zona occidental, y después esta política ha puesto en peligro hasta la plaza de Melilla.

No debemos ir a África en son de conquista, dijo Maura; debemos ocupar el litoral, pero no podemos olvidar que al lado de nuestra zona está Francia con pretexto de asegurar su protectorado en la otra parte de nuestra zona.

Afirma que el material que perdimos, o sean 60 cañones, los adquirimos en la zona francesa, y pudimos comprar otros, y no lo hicimos por quiyotes.

Los agentes españoles han com-

prado mulos para nuestra artillería en aquella zona, pero no hemos querido comprar cañones.

El problema de los prisioneros precisa ocuparse debidamente de él. Lee una carta en la que se dice que ahora se pide ya solamente dinero por el rescate de los prisioneros, ascendiendo todo a cuatro millones de pesetas, y sin embargo, el Gobierno no quiere dar nada. (Protestas).

El presidente llama la atención al orador sobre esas frases.

Indalecio Prieto:—Mientras niega el dinero para el rescate, con pretexto de que pueda emplearse para material de guerra, el Gobierno ha gestionado y proporcionado el rescate de los funcionarios de la compañía de minas.

Esto ha motivado el rumor de que existe el propósito de sacrificar a seiscientos prisioneros.

Quizá en la liberación de los prisioneros está la clave de la catástrofe. Dejar a los prisioneros es una nueva prueba de cobardía.

Si entre ellos hay culpables, con doble motivo deben rescatarse.

Rinde un homenaje no pequeño al grupo de damas heroicas, que capitanean en Melilla la duquesa de la Victoria, que cuidan de los heridos y amortajan a los muertos.

El peligro menor para los soldados son las balas; acéchanle las enfermedades y la sed.

El ministro de Marina adquirió un buque albigé, que tiene mayor calado que el puerto de Melilla y no puede acercarse al muelle, donde está sin poder descargar.

Allí todo está desorganizado, y los rifeños, que lo saben, se aprovechan de todo, pues el moro es astuto.

Nosotros le hemos herido en su religión, dándole el espectáculo de nuestras órdenes militares y administrativas.

Melilla era un jupán, una ladronera. En la comandancia se está cobrando todavía la pensión del padre de Abd el-Krim, que murió hace dos años.

Abd el-Krim no es caudillo y se desmoronará pronto; pero conoce todos los defectos de nuestras organizaciones.

No debe circunscribirse todo a una soberanía de ópera.

No habéis tenido precauciones para hacerle rendir el tributo de sangre para conquistar personalmente su soberanía que es constitucional, y defender el territorio de la patria, pero no luchar en aquello que no es nuestro. (Rumores).

La presidencia llama la atención del orador.

El Sr. Prieto lee dos telegramas: uno, dándole cuenta de una lucha, donde se hicieron grandes bajas al enemigo, y otro, dando cuenta de que los legionarios regalaron a la duquesa de la Victoria, dos cabezas de moros.

Dice que tiene miedo de que surja el contacto con la barbarie.

Censura estas decapitaciones, que son un agravio de la legión a los musulmanes y un oprobio para nosotros.

El señor Viguri: No olvide su señoría que los franceses instauraron un protectorado cubriendo de cabezas las murallas.

En el orden político—dice el orador—sólo se salvaron de las responsabilidades en la catástrofe colonial, quienes se opusieron a la campaña.

Entonces Montero Ríos, dijo que la guerra la quería la nación entera, y ahora la nación entera se opone a esta campaña, porque para España no es negocio la explotación de los yacimientos de hierro de Rif.

Nuestra producción es aquí grande, con corto sostenimiento de ejército.

En un mes podríamos explotar dentro de España muchos yacimientos.

Trata de los pequeños colonos agricultores de África, que están arruinados.

Con motivo de esta campaña, estamos faltando a nuestros compromisos internacionales.

Si nosotros, no armillamos la costa la artillería los benirriagueles.

Pregunta que ocurriría si fuese derrotado desde las costas cualquier barco extranjero.

El Sr. La Cierva recuerda al orador que el enemigo sabe todo cuanto se dice aquí.

El Sr. Prieto: Creo que los moros son superiores a muchos elementos directores de España.

El presidente vuelve a llamarle la atención.

Indalecio Prieto lee una carta, dirigida por el Alto Comisario, al señor Vizconde de Eza, hablándole de la escasez de fondos y de material en los Cuerpos.

Los soldados tenían que usar alpagatas durante las marchas de invierno, y alguno se quedaba sin ellas entre el barro y continuaban la marcha descalzos.

La comida es mala y los fusiles y carabinas no son fácilmente reparados.

La aviación era defectuosa, y en estas condiciones, señores diputados iba a hacerse la operación de Alhucemas.

La guarnición de Melilla tenía miedo a esta operación.

Después de Abarán se tomaron dos posiciones, incluso Igueriben.

Ignoro lo que pasó, pero en la playa de Aydir, donde se están dejando morir seis centenares de prisioneros, está acaso el secreto.

Hay quien conserva una orden telegráfica sobre la evacuación de las posiciones, sin que ni siquiera hubieran sido atacadas.

Esta orden dices que no pudo ser rectificada, porque en seguida fué destruida la estación radiotelegráfica.

Las operaciones de Marruecos.

Telegrama oficial.

En el territorio de Melilla no ocurre novedad, habiéndose presentado en Monte Arruit los prisioneros fugados de Tauriat-Hamet, Francisco Turriel López, regimiento mixto de Melilla; Ramón de Ripezán, del regimiento de infantería de Melilla; Cipriano Arduanez Bardaji y Miguel García Arriaga, de Ceñiñola.

En la zona occidental continúa la presión del enemigo sobre las posiciones establecidas en la costa de Gomara, siendo duramente castigados.

Mil seiscientos cadáveres.

En la posición de Monte Arruit van enterrados más de 1.600 cadáveres de combatientes que formaron en la columna del general Navarro.

Los trabajos de saneamiento continúan.

El día de ayer transcurrió sin novedad.

Se efectuó el convoy en camiones blindados, que regresaron a la plaza sin novedad.

¿Dónde estarán?

Ayer faltaron a la lista tres legionarios que voluntariamente habían salido al campo para «paquear» al enemigo.

Se habían enganachado al tercio recientemente.

Y todos los días regresaba de sus «paqueos», trayendo los fusiles de los moros que mataban.

El conde de Margerie.

Dicen de Chafarinas que en la zona francesa se espera la llegada del Conde de Margerie, que fué a Monte Arruit en busca del cadáver de su hermano.

El temporal.

A pesar del temporal se pudo realizar ayer el convoy a Cabo de Agua, llevándose por una compañía de mar.

Se aloja en la comandancia general, y mañana visitará los hospitales, siendo también cumplimentada por los jefes de Sanidad.

En el mismo barco ha llegado el alcalde de Valladolid, don Federico Santander, que también se aloja en la comandancia.

Hoy saldrá dicho barco para Alhucemas, con objeto de llevar a los prisioneros prendas de abrigo y colchonetas.

Cavalcanti ha revistado la columna Neila, establecida en el zoco El-Had de Benisicar, cumplimentándole el caid de aquella cábila.

A consecuencia del tifus, ha fallecido el teniente coronel Sr. Barreira, del regimiento de la Corona, que tan bizarramente comportose en las últimas operaciones.

La infanta D.ª Luisa visitó ayer los hospitales, siendo vitoreada.

Felicitó a las damas de la Cruz Roja, por su humanitaria labor.

Hoy visitará Nador y Zeluán, acompañada de la duquesa de la Victoria y del general Cavalcanti.

Ultimas noticias.

El día de ayer en el campo de operaciones.

En el campamento de legionarios, se celebró ayer la solemne imposición de galones de cabo y de sargento a varios legionarios que se distinguieron en los últimos avances.

El abnegado fraile aviador Revilla, se ha ofrecido para actuar en Alhucemas, con objeto de acompañar a los prisioneros para fortalecerles y darles ánimos.

Varios moros notables de Benisicar han entregado siete granadas de cañón que encontraron cerca de Segangan.

En las proximidades del camino de Batel y carretera de Sidi-Said, se han encontrado muchos cadáveres carbonizados.

Se ha comprobado que los moros, durante el asedio de Monte Arruit, hicieron bastante fuego de cañón.

Se ha encontrado una carta manchada de sangre, relatando los últimos días de resistencia, y pidiendo venganza.

En el respaldo de la carta hay una fotografía de un niño de corta edad.

En ella, un teniente escribió una triste despedida a su familia.

Prisioneros llegados de Dardrius, dicen que entre los moros se ha declarado la gripe, que causa grandes estragos, muriendo muchos rifeños.

El general Cavalcanti visitó ayer las posiciones del Gurugú y otras cercanas.

La hija del general Luque estuvo en Monte Arruit, no encontrando el cadáver de su hijo. Esto hace suponer que pudo salvarse.

En una casa del poblado de Monte Arruit se han encontrado cien granadas de cañón.

Se sabe que días antes de la ocupación de Monte Arruit, los moros se llevaron todo el material.

En dirección a Batel, se han visto 400 muertos.

De Tángel dicen que en Arcilla unos rebeldes atacaron a dos capitanes que se dirigían a las posiciones de Mohader con cinco caballerías cargadas de víveres.

Uno de los cantineros pudo salvarse.

El otro fué hecho prisionero.

En Alhucemas produce gran indignación la tranquilidad con que los moros transportan frente a la plaza cañones y material de guerra para hostilizarla.

Se han visto desembarcar cuatro cañones y sesenta cajas de municiones.

Los moros han aprendido a tocar la trompeta y se pasan el día tocándola.

Los aviadores bombardearon ayer la posición de Ras-Medua, donde estaba reconcentrada la jarca de Abd-el-Krim, causando muchas bajas en el enemigo.

Provincias:

MALAGA

Es esperado en ésta, procedente de Antequera, un batallón del regimiento de Garellano, que se alojará en el cuarsel de la Aurora, ignorándose cuando marcharán.

Ha fallecido en el Hospital el cabo, de Almansa, Emilio Bretón, que estaba demente.

SEVILLA

El día 2 de Noviembre saldrá para Tetuán el segundo batallón del regimiento de Granada.

FERROL

El transporte «Almirante Casado» ha zarpado con rumbo a Inglaterra, donde va a hacerse cargo de los remolcadores adquiridos por el Gobierno español.

También cargará carbón para la Armada.

OVIEDO

Ha comenzado la vista causa contra el socialista León Meana, que mató al sindicalista Manuel Díaz.

El público agolpábase a las puertas del salón de la Audiencia, insuficiente para tanta concurrencia.

El procesado se declaró autor de la muerte del sindicalista, diciendo que lo mató en riña y en defensa propia.

Extranjero.

Varias noticias.

Dicen de Berna que la noticia de la expulsión de Suiza de la familia del ex-emperador Carlos ha causado gran pánico entre sus familiares y deudos, porque la situación financiera de la familia real es muy precaria.

A consecuencia de la explosión de un polvorín de la fortaleza de Santa Elena, han muerto veinte soldados, quedando heridos un centenar.

A causa de las lluvias, según dicen de Roma, se han desbordado los ríos.

Con este motivo, un tren cayó por un puente, que fué arrollado por las aguas.

Se registraron varios muertos.

RIVERA

Se venden, en buenas condiciones, máquinas de coser «Singer», de varios tamaños. Una máquina de aserrar a mano y por fuerza eléctrica. Hormas para el calzado y varios aperos de zapatero. Todo se cederá barato. Informarán: Avenida de Canals, 21.

Pastos de invierno.

Se arriendan los de un cuarto de la dehesa de Juarros, jurisdicción de Chagaría Mediana y partido de Alba de Tormes, para ganado lanar. Informará: el montaraz de dicha dehesa, o Santiago Sánchez, en Terrones.

Pastos. Se arriendan pastos de invierno para 800 cabezas de ganado lanar, en la dehesa de Solanas del Tietar, término municipal de Candeleda, partido de Arenas de San Pedro. Para tratar, en Peñaranda, con su dueño D. Fernando Sánchez de la Peña, o en la finca, con su montaraz.

AVISO

La Liga de Cosecheros de Pimiento de Aldeanueva del Camino (Cáceres), ha tomado el acuerdo por su Junta Directiva, de hacer llegar al conocimiento del público consumidor el pimiento de dicho pueblo: «Que lo afirmado en una circular del vecino del mismo Marcelino Niño, es completamente contrario a la verdad; pues no es gran cosechero y si traficante de pimiento que adquiere en pueblos comarcanos, de clase inferior, y que él manipula por procedimientos que quedan a cargo de su conciencia».

Se venden. La dehesa de Aldeanueva de Ariseos, término municipal de Miranda de Azán; la huerta denominada La Garcesa, al sitio de la Flecha y término municipal de Cabreroz. Una suerte de tierras denominadas Los Lindeños, La Petreira, El Fraile y Sendeiro de Pedrajas, en término de Cabreroz. Y la casa número 9 de la calle Caleros de esta ciudad y cochera accesoria de la calle de la Guerra. Para tratar del precio y condiciones, con don Rafael Cuesta, Plazuela de San Julián, 27.

Automóvil de Salamanca a Guijuelo y viceversa. Empresa Martin y Compañía. Todos los días sale de Guijuelo para Salamanca, un automóvil de viajeros, a las siete de la mañana, y regresa a Guijuelo a las cuatro y media de la tarde, admitiendo viajeros para todos los pueblos del tránsito.

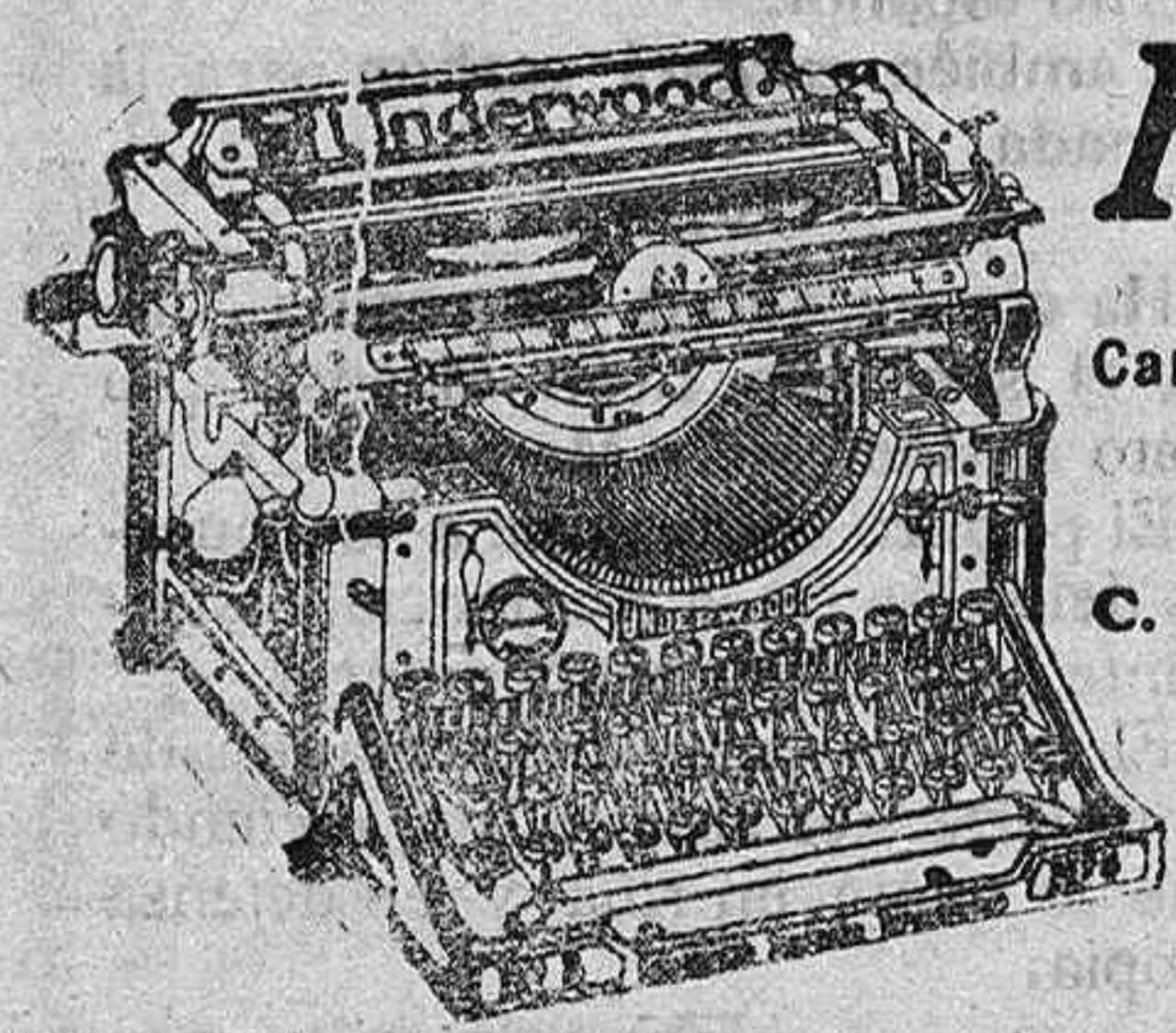
Sanatorio de Cirugía del Dr. Francisco Díez Rodríguez. Calle del Jesús, número 18. — SALAMANCA. Se practican toda clase de operaciones que requieren los efectos quirúrgicos. Servicio permanente para las intervenciones urgentes. Residencia de enfermos, para lo cual existen habitaciones a propósito, de primera y tercera clase. Consulta diaria en la calle de Meléndez, núm. 21.

LAS PILDORAS CRUZ NEGRA

curan toda clase de calenturas

:-: :-: y fiebres gripales :-: :-:

En todas las farmacias, se venden.



Máquina de escribir

Campeón oficial desde hace 15 años consecutivos

Underwood

C. M. Guillermo Trúniger, S. A. - Apartado 298 - Barcelona

Sucursal en Valladolid: Plaza Mayor, núm. 51.

En Salamanca: Librería de Catón, Plaza Mayor, 33.

Vapores correos ingleses de la Compañía

“CUNARD LINE,”

Viajes rápidos y directos para Europa y América

Servicio regular entre

Santander Habana y Veracruz

Próximas salidas:

VAPOR «CALABRIA».—Saldrá del puerto de Santander el día 3 de Noviembre, para la Habana, aceptando solamente pasaje de 3.ª.

VAPOR «PANNONIA».—Saldrá de Santander el día 24 de Noviembre por la mañana, para la Habana y Veracruz, aceptando pasaje de 2.ª y 3.ª.

Ambos buques aceptarán también carga para la Habana y Veracruz.

LA CUNARD, fundada el año 1840, sigue en el año actual a la cabeza de todo el mundo. Su flota es de más de UN MILLON DE TONELADAS, y está compuesta de 109 buques, entre los que figuran el:

Berengaria	52.000 toneladas y 23 millas.
Aquitania	46.000 — y 24 —
Muretania	31.000 — y 26 —

109 buques.

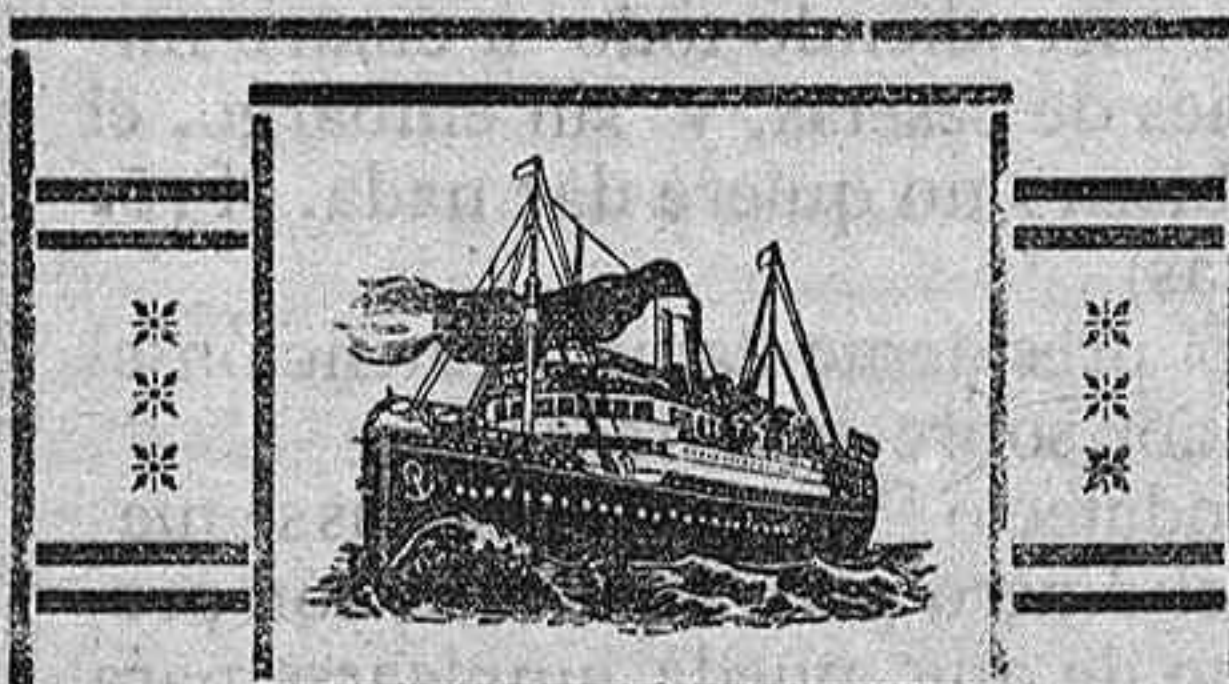
- Los mayores.
- Los más rápidos.
- Los más modernos.
- Los más lujosos.

LA CUNARD, siempre atenta a los gustos del pasajero, ha dispuesto que en la LINEA SANTANDER HABANA Y VERACRUZ se implante, además de la cocina inglesa, *Cocina Española*. LA CUNARD, por sus precios moderados y por el excelente trato que da a sus pasajeros, no admite competencia.

REPRESENTANTE EN SALAMANCA Y SU PROVINCIA:

JOSE UGUET

Caldereros, número 3. Apartado de Correos, número 47.



Holland America Line.

Servicio de pasaje a los puertos de CUBA - MEXICO. Para la Habana y Veracruz, saldrá de Vigo el 11 de Noviembre, el nuevo vapor de alto porte, LEERDAM

admitiendo pasajeros de primera, segunda económica y tercera clase. Precio del pasaje en tercera clase para la Habana, pesetas 563,30.—Idem idem de segunda económica para idem, 945,56 pesetas.

Precio del pasaje de tercera clase para Veracruz, 613,90; idem idem de segunda económica para idem, 1.020,85 pesetas.

(En estos precios están incluidos todos los impuestos). Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia con cuatro días de anticipación a la fecha fijada para la salida.

NOTA IMPORTANTE.—Se advierte a los señores pasajeros que la acomodación de estos vapores para todos los pasajeros de tercera clase, consiste en camarotes de DOS literas, de CUATRO literas y de SEIS literas, COMPLETAMENTE INDEPENDIENTES.

Para toda clase de informes, dirigirse a los agentes generales para España:

JOAQUIN DAVILA Y C. - VIGO

Nelson Lines

Servicio regular de vapores correos ingleses.

Desde Vigo para los puertos de Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próximas salidas de Vigo:

7 de Noviembre, HIGHLAND LOCH
21 de Noviembre, HIGHLAND PRIDE
5 de Diciembre, HIGHLAND LADDIE
19 de Diciembre, HIGHLAND P.P.E.R

Admitiendo pasajeros en todas clases y carga. Excelente acomodación de 1.ª clase

Precio del pasaje en 3.ª clase:

De diez años en adelante, 533,90 ptas.

De cinco a diez años no cumplidos, medio pasaje.

De dos a cinco años no cumplidos, cuarto pasaje.

Menores de dos años, gratis.

Viaje extraordinario directo para Buenos Aires:

27 Noviembre, HIGHLAND WARRIOR

El pasaje para Buenos Aires, debe presentarse en esta Agencia con CINCO DIAS de anticipación a la salida del vapor, a fin de cumplir con todos los requisitos de las vigentes disposiciones.

Para informes los consignatarios en Vigo: Andrés Fariña (S. en C.)

Agentes generales.

R. M. S. P.

MALA REAL INGLESA

VAPORES CORREOS RAPIDOS LINEA DE AMERICA DEL SUR

Para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Coruña el 30 de Octubre y de Vigo el 31, el vapor

ANDES

Para los mismos puertos saldrá de Vigo el 13 de Noviembre, el vapor

AVON

Precio del pasaje en tercera clase, 563,30 pesetas.

Edades para tercera clase: De dos años, gratis; de dos a cinco años, cuarto pasaje; de cinco a diez años pagarán medio pasaje; mayores de diez años, pasaje entero.

Los pasajeros, necesariamente, tienen que presentarse en los puertos de embarque con cinco días de anticipación al día anunciado para la salida de los vapores.

Para toda clase de informes respecto a fecha de salidas, precios de pasaje, etc., dirigirse a los agentes de la Compañía: En Coruña, Sres. Buhno e hijos; en Vigo y Villagarcía, el agente general en el Norte de España, ESTANISLAO DURAN.

Oficinas de la Compañía establecidas en Madrid, Marqués de Cubas, 21.

DESNA

Para los mismos puertos saldrá de Coruña y Villagarcía, el 19 de Noviembre, el vapor

DEMERRARA

Admite pasajeros a primera intermedia y tercera clases.

Precio del pasaje de tercera clase, 543,75 pesetas.

Edades para tercera clase: De dos años, gratis; de dos a cinco años, cuarto pasaje; de cinco a diez años pagarán medio pasaje; mayores de diez años, pasaje entero.

Los pasajeros, necesariamente, tienen que presentarse en los puertos de embarque con cinco días de anticipación al día anunciado para la salida de los vapores.

Para toda clase de informes respecto a fecha de salidas, precios de pasaje, etc., dirigirse a los agentes de la Compañía: En Coruña, Sres. Buhno e hijos; en Vigo y Villagarcía, el agente general en el Norte de España, ESTANISLAO DURAN.

Oficinas de la Compañía establecidas en Madrid, Marqués de Cubas, 21.

SARNA

EL SULPHOSAL la quita en 24 horas (sin baños). Precio: 3,50 ptas.

TOSFERINA

Desaparece tomando FE-ROTUXOL (especifico de la tos). Frasco: 3,50 ptas.

ESTÓMAGO

El que padeció y se quiere curar, tomando la DISPEPSINA CLEDERA, lo conseguirá. Botella: 4 ptas.

Farmacia de URBINA y principales, CENTRO MANTINO. — J. CLEDERA, Atocha, 110, Madrid. Envíos a correo seguido, previo importe 60 ¢

Visite V. los grandes almacenes

de tejidos, paquetería y confecciones, de

Pérez y Paradinas

Constantemente se establecen las REBAJAS en los artículos que fabricamos y en los que compramos a otros productores sin intermediarios.

Nuestras existencias son grandiosas

Si el público se benefició en las compras de los artículos de algodón, HOY en las nuevas remesas de géneros para invierno, puede apreciar las enormes diferencias de precios en algodón, lencería y sedería, artículos de punto, mantonería y mercería.

LOS QUE MAS BARATO VENDEN

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DÉBILITADOS, los FATIGADOS, aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la

SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Greesota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, los BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la

TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, SUZANNES-PARIS, 64, boulevard des Capucines

BAZAR COLON

Única casa que vende, sin competencia, toda clase de ropa de hombre, trajes de paño, corte madrileño, trajes de pana, dril y patén impermeables, calzado, paraguas, género de punto, relojes, etcétera, etc.

Americanas de patén para obreros. 6 pesetas.
Pantalones 5 —

Plaza de la Libertad, 11. — Bazar Colón.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

MATIAS LOPEZ

son los mejores del mundo. Pedidos en todos los Ultramarinos y Confiterías.

Imprenta y librería de Húñez

SALAMANCA

Novidades en toda clase de trabajos de tipografía. Grandes surtidos en tarjetas postales, carnets, menús, incluso surtido en objetos de escritorio, etc.

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE

Norias	de ALAEJOS	Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e hijos. (Valladolid.)
Arados	de ALAEJOS	
Prensas	de ALAEJOS	
Trilladoras	de ALAEJOS	
Aventadoras	de ALAEJOS	
Calzos y bujes	de ALAEJOS	

En la fundición de ALAEJOS

POMADA CEREAL

Cura sabañones ulcerados y todas las enfermedades de la piel.

Véase en todas las farmacias.—Depósito en la de su autor, Manuel Rocio Sánchez

SALAMANCA

MAQUINAS SINGER PARA COSER

PARA USO DOMESTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODOS EL MUNDO

SALAMANCA: PEREZ PUJOL, I.